

CARPINTEYRO

◆ Incrementar impuestos profundizará la recesión; entre otras alternativas está la de detonar el sector telecomunicaciones.

Aguas revueltas

PURIFICACIÓN CARPINTEYRO

Las aguas revueltas por el debate del Paquete Fiscal 2010 no dejan espacio para imaginar ganancias a pescador alguno. Salvo por la natural defensa a ultranza por el gabinete, el proyecto enfrenta innumerables detractores, incluso en la opinión de expertos en organismos internacionales.

El tema es la sobrevivencia en un 2010 en el que, de no aplicar medidas radicales, los ingresos fiscales serán insuficientes para sufragar el gasto público. Pero, al parecer de muchos, existen alternativas de solución distintas a la que propone el aumento de impuestos al consumo, y la reducción del gasto público mediante recortes a nómina. Y en tanto que la IP despierta a más de 44 mil y Hacienda plantea la reducción de más de 10 mil plazas en el sector público, el país enfrenta la mayor tasa de desempleo desde abril de 1997, con un crecimiento en lo que va del año de 51.3 por ciento. A ese paso, el incremento a los gravámenes al consumo no servirá de nada: no habrá quien consuma.

Si bien el plan inicial del gobierno de aplicar medidas contracíclicas para sortear la crisis no generó los resultados

esperados, un viraje en la estrategia, como el propuesto, profundizará la recesión económica y no parece ser la respuesta. Si el plan original no rindió frutos, esto no significa que deba abandonarse, sino que es necesario evaluar y corregir las causas que pudieron haberlo llevado al fracaso.

En lo que respecta a telecomunicaciones, un sector que ha incrementado su participación en el PIB de menos del 1 por ciento en 1990, a un nivel de 5 por ciento en 2009, el impuesto del 4 por ciento adicional propuesto en el Paquete Fiscal 2010 tendrá un bajo impacto recaudatorio y restringirá la adopción de estos servicios a los segmentos menos favorecidos, dada la alta elasticidad del precio de la demanda de servicios para la mayoría de la población.

Pero por el contrario, la adopción de seis medidas contracíclicas bastaría para detonar a un sector que, pese a la crisis, continúa creciendo. En línea con los objetivos de "Competencia", "Convergencia" y "Cobertura", apuntados por el Presidente como fundamentales para el cambio estructural del país, estas propuestas incrementarían los ingresos del Estado en forma

inmediata, vía pago de derechos por licitaciones, asignación de frecuencias y concesiones; y el pago de impuestos por el uso del espectro y la importación de equipos, sin contar los gravámenes aplicables a todas las actividades económicas, como son el IVA y el ISR, entre otros. Estas medidas son:

Primera: un acuerdo sectorial que claramente fije las reglas de conducta que garanticen la sana "Competencia" entre los participantes en el mercado, especialmente para aquellos que detentan poder sustancial, y que conlleve al desistimiento de las acciones legales que hoy mantienen paralizadas las inversiones.

Segunda: como resultado del acuerdo de la industria, la eliminación de la prohibición contenida en el título de concesión de Telmex que actualmente le impide ofrecer televisión al público utilizando su red, propiciando la "Convergencia".

Tercera: la licitación de frecuencias, pero no únicamente las tan anunciadas para servicios móviles, sino que también las necesarias para la competencia en telefonía fija, televisión digital y radio.

Cuarta: la licitación de una o varias cadenas nacionales de televisión abierta digital, e inclusive la posibilidad de crear una cadena nacional de televisión pública —que no gubernamentalista—, al estilo de la BBC de Londres, o PBS de Estados Unidos.

Quinta: la licitación de un paquete de derechos de vía con cobertura nacional, para la construcción de una supercarretera de la información, que compita con la red de internet de Telmex, tanto en capacidad como en cobertura.

Sexta: la fusión de Correos de México



Fecha 24.09.2009	Sección Primera - Opinión	Página 11
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

y Telecom, que eliminaría duplicidades y disminuiría el déficit, al tiempo en que permitiría activar en forma inmediata más de 2 mil 200 puntos a nivel nacional, en los que, además de los servicios tradicionales, el gobierno ofrezca, a las poblaciones carentes de alternativas, telefonía pública y acceso a internet.

Aunque existen otros aspectos en el sector que deben ser resueltos, la implementación de estas acciones tendría como resultado el inmediato incremento de ingresos fiscales, pero principalmente un significativo aumento de la inversión privada, con la consiguiente generación de empleos, ampliación de la oferta de más y mejores servicios a precios accesibles a un mayor segmento de la población.

Como en todo, o como en casi todo, el camino más fácil no es el que conduce al mejor destino.

pcarpinteyro@yahoo.com.mx